



COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

Circular nº 028/2016-17 (10/04/2017)

LIGA NACIONAL ORO MASCULINA - RESUMEN, ASCENSOS Y DESCENSOS

CLASIFICACIÓN FINAL LIGA NACIONAL ORO MASCULINA 2016/17

	Ptos	Bonus	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Gav	Pen
1 HCR CENT PATINS	33	1	14	10	2	2	58	39	19	
2 CPL VALLADOLID	28	2	14	8	2	4	93	57	36	
3 CHC LAS ROZAS	23	0	14	7	2	5	48	42	6	
4 CE BCN TSUNAMIS	23	1	14	7	1	6	66	55	11	
5 METROPOLITANO HC B	22	0	14	7	1	6	50	49	1	
6 ESPANYA HC	20	1	14	6	1	7	61	67	-6	
7 CPILC PLAYAS DE OROPESA	16	0	14	5	1	8	49	72	-23	
8 CP LOSTREGOS LUCUS	3	0	14	1	0	13	54	98	-44	

**** DESEMPATES CLASIFICACIONES**

EQUIPOS EMPATADOS A 23 PUNTOS (LRZ, TSU) - LRZ (3º) POR MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN SUS PARTIDOS FRENTE A TSU

NORMATIVA ASCENSO DE ORO MASCULINA A ELITE MASCULINA 2017/18

Bases de Competición - Artículo 30.- Descensos y ascenso entre Liga Elite y Liga Oro Masculina

El 1er Clasificado (no filial) de la Liga Oro Masculina temporada 2016/2017 obtendrá el ascenso directo, pasando a disputar la Liga Elite Masculina 2017/18.

En base a la normativa anterior, se establece que la plaza para el ascenso directo a LIGA ELITE NACIONAL 2017/2018 es para:

CHC LAS ROZAS Federación Madrileña de Patinaje

NORMATIVA ASCENSO DE PLATA MASCULINA A ORO MASCULINA 2017/18

Bases de Competición - Artículo 31.- Descensos y ascenso entre Liga Oro y Liga Plata Masculina

El octavo clasificado al finalizar la Liga Oro 2016/17 descenderá directamente a la Liga Plata para la temporada 2017/18.

En Base a esta normativa se establece el descenso directo a Liga Plata para la Temporada 2017/18 del equipo:

LOSTREGOS LUCUS Federación Gallega de Patinaje

Bases de Competición - Artículo 37- Fase de Ascenso a Liga Oro Masculina

El primer clasificado al finalizar la Liga Plata 2016/17 obtendrá plaza directa para la Liga Oro 2017/18.

En Base a esta normativa se establece el Ascenso directo a Liga Oro Masculina para la Temporada 2017/18 del equipo:

HC CASTELLÓN Federación de Patinaje de la Comunidad Valenciana



COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

Bases de Competición - Artículo 31.- Descensos y ascenso entre Liga Oro y Liga Plata Masculina

El séptimo clasificado al finalizar la Liga Oro 2016/17 disputará Play off de ascenso contra el 2º clasificado de la Liga Plata 2016/17 por la plaza en la Liga Oro 2017/18.

En el caso que el primer o segundo clasificado de la Liga Plata 2016/17 sea un equipo filial de un club que ya participa o participará en la Liga Oro 2017/18, el derecho de ascenso o participación en fase de ascenso, pasará al siguiente equipo mejor clasificado de la temporada 2016/17.

En Base a esta normativa se establece que deberá disputar Play Off por la permanencia en Liga Oro Masculina para la Temporada 2017/18 el equipo:

CPILC PLAYAS DE OROPESA Federación de Patinaje de la Comunidad Valenciana

Bases de Competición - Artículo 37- Fase de Ascenso a Liga Oro Masculina

El segundo clasificado al finalizar la Liga Plata 2016/17 disputará Play off de ascenso contra el 7º clasificado de la Liga Oro 2016/17 por la plaza en la Liga Oro 2017/18

En Base a esta normativa se establece que deberá disputar Play Off por el ascenso Liga Oro Masculina para la Temporada 2017/18 el equipo:

TENERIFE GUANCHES Federación Canaria de Patinaje

Bases de Competición - Artículo 31.- Descensos y ascenso entre Liga Oro y Liga Plata Masculina y Artículo 37- Fase de Ascenso a Liga Oro Masculina

El play-off de ascenso se celebrará en dos fines de semana consecutivos.

En el primer fin de semana del play-off se celebrará el partido en la pista del 7º Clasificado de la Liga Oro 2016/17

El segundo fin de semana del play-off, se celebrará el partido en la pista del 2º clasificado de la Liga Plata 2016/17

Si hubiese empate en la eliminatoria, se celebrará en jornada de domingo mañana el tercer partido del play-off en la pista del 2º clasificado de la Liga Plata 2016/17

El equipo ganador del Play Off, obtendrá plaza para disputar la Liga Oro 2017/18 y el perdedor obtendrá plaza para disputar la Liga plata para la temporada 2017/18

Un equipo podrá renunciar a participar dicha Fase de Ascenso previa solicitud y autorización del Comité Nacional.

En este caso participará en la Liga Plata Masculina la temporada siguiente.

En Base a esta normativa se establece el siguiente orden y fechas para disputar el Play Off por el ascenso Liga Oro Masculina para la Temporada 2017/18 el equipo:

PLAY OFF 1

6 de Mayo - Oropesa del Mar

CPILC PLAYAS DE OROPESA vs TENERIFE GUANCHES

PLAY OFF 2

13 de Mayo - Tenerife

TENERIFE GUANCHES vs CPILC PLAYAS DE OROPESA

PLAY OFF 3 (solo en caso de empate en la eliminatoria)

13 de Mayo - Tenerife

TENERIFE GUANCHES vs CPILC PLAYAS DE OROPESA



COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY LÍNEA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE

DERECHOS ARBITRALES

Cada uno de los equipos participantes, deberá abonar los costes arbitrales, según lo establecido en las Bases de Competición:

Fases de Ascenso Senior (Auxiliar y Principal)	60
--	----

V. Xavier Chao Paradas
Presidente del Comité Nacional de Hockey Linea
Real Federación Española de Patinaje